En foro de educación inclusiva

DOCENTES DE APOYO PEDAGÓGICO PIDEN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO SER SUBUTILIZADOS

Santa Marta, 28 de Julio de 2010. Los participantes del foro "Educación Inclusiva en el Magdalena", organizado por la Secretaría de Educación Departamental y que se cumplió ayer en el auditorio de la CUN, coincidieron en manifestar que en el Departamento no existe una política clara para que cada profesional cumpla su función en las instituciones educativas.

Y esa fue precisamente la gran conclusión a la que llegaron todos, quienes además consideran que están siendo subutilizados en cuanto al aprovechamiento de sus capacidades profesionales para el mejoramiento de la calidad de la educación en el Departamento.

Yaneth León Hernández, psicorientadora de la Institución Educativa Departamental "Macondo", manifestó que, "es la primera vez que en el Magdalena se realiza un foro que nos permite plantear nuestra problemática, ya que en las instituciones Educativas no solo hay niños con discapacidad, sino también con problemas de drogadicción, maltrato intrafamiliar, abuso sexual y no lo estamos atendiendo".

En desarrollo de la actividad fue escogida una representante de los docentes para viajar a Bogotá y exponer ante el Ministerio de Educación la problemática de los docentes de apoyo, entre ellos psicólogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos, fisioterapeutas, que están trabajando como docentes de básica primaria, desperdiciándose ese recurso humano.

El Secretario de Educación Pablo Beltrán Gómez, escuchó atentamente la problemática generalizada de los docentes y se comprometió a gestionar una solución ante el Ministerio de Educación Nacional.

El foro contó con la asistencia de la Representante a la Cámara por el Departamento del Magdalena, Mónica Anaya, los Diputados Anselmo Marín y Franklin lozano, el Alcalde de Tenerife, Enoc Guzmán Del Portillo y un representante de Policía Antinarcóticos.

La Representante a la Cámara por el Magdalena Mónica Anaya, resaltó la labor de la Secretaría de Educación y se comprometió a presentar un proyecto de ley para brindar una educación con calidad a los niños con alguna discapacidad o talentos excepcionales.

En el evento además, se revisó la aplicación del Decreto 366 de 2009, para la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales.

También se realizó una videoconferencia sobre Educación Inclusiva, dirigida por la Doctora Fulvia Cedeño Ángel, Asesora de Necesidades Educativas Especiales del Ministerio de Educación Nacional, quien explicó la responsabilidad del gobierno nacional, departamental y local, para garantizar una educación con calidad y que los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a la salud, vivienda, cultura y recreación.

OFICINA DE COMUNICACIONES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO